

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 0 8 JUN 2010

RES. H. Nº 688-10

EXPTE. Nº 4.290/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, Lucía María MUSELI SYLVESTER, LU. Nº 711.615, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en la Carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, informa sobre el reconocimiento a otorgar;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 316 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del Día 01/06/2010) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- OTORGAR Reconocimiento de materia a la alumna de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, Lucía María MUSELI SYLVESTER, LU.Nº 711.615, Plan 2000, por asignatura aprobada en la Carrera de Antropología, según detalle:

CARRERA: LICENCIATURA	CARRERA: ANTROPOLOGIA - PLAN	NOTA	FECHA
EN FILOSOFIA – PLAN 2000	2000		
INTRODUCCION A LA	INTRODUCCION A LA HISTORIA	10 (DIEZ)	14/12/2009
HISTORIA	DE LAS SOCIEDADES	, ,	1

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la alumna interesada, Carrera de Filosofía y Departamento Alumnos.

30-10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI SECRETARIO Facultad de Humanidades - UNSe. Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA

Faculted de Humanidades - U.N.S